

RESOLUCIÓN, de fecha 14 de abril de 2021, y ordenado por el Presidente de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad

Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 2020 estableció que la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el orden del día de la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril de 2021, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51, 52 y 53 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad que se celebrará el próximo día 19 de abril de 2021, a las 12 horas en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano.

Segundo.- Aprobar el orden del día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres. Concejales, de la Intervención General y el de los interesados, y proceder a su publicación en la web municipal.

**“COMISIÓN DEL PLENO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
MOVILIDAD Y SEGURIDAD
ORDEN DEL DÍA
4/2021**

- Sesión: Ordinaria.
- Fecha: 19 de abril de 2021.
- Hora: 12 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- Lugar: Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento.

I.- ACTAS.

PUNTO Nº 1.- Aprobar el borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2021.

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.



PROPUESTAS

Área de Ordenación del Territorio:

PUNTO N° 2.- Aprobar definitivamente el estudio de detalle para el desarrollo del SUNC-O-LO.14 “Juan XXIII nº 2” del PGOU 2011.

PUNTO N° 3.- Aprobar definitivamente el estudio de detalle sobre la parcela R-11 del plan parcial de ordenación del SUP CA.4 “Hacienda Segovia” PA-CA.3 (97).

PUNTO N° 4.- Aprobar definitivamente el estudio de detalle en la plaza Enrique García-Herrera (Camas). ED-C.1 en el ámbito del PEPRI Centro.

PUNTO N° 5.- Denegar la aprobación definitiva del estudio de detalle en calle Refino nºs 5 y 7.

PUNTO N° 6.- Revocar el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2018, de dación de cuenta y de ejecución de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo confirmatoria de la dictada por el TSJA en Málaga en relación a la aprobación definitiva de la Revisión-Adaptación del PGOU de Málaga, ámbito del Paraje Miraflores-Monte Coronado.

MOCIONES

Área de Ordenación del Territorio:

PUNTO N° 7.- Moción presentada por la Portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga, Dña. Remedios Ramos Sánchez, relativa a la vía ciclista y senderista del Guadalmedina y al Plan Especial del Guadalmedina impulsado por la Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO N° 8.- Moción presentada por la Portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga, Dña. Remedios Ramos Sánchez, relativa a la cesión de suelo público a empresas privadas universitarias.

PUNTO N° 9.- Moción presentada por el Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Salvador Trujillo Calderón, relativa a la ciudad aeroportuaria de Málaga.

PUNTO N° 10.- Moción presentada por el Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Mariano Ruiz Araujo, relativa a las obras de construcción del puente cercano al Centro de Arte Contemporáneo.

III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.



IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS. ”

Málaga, a la fecha de la firma electrónica

ELPRESIDENTE,

Raúl López Maldonado

Transcripción al libro exclusivamente como

garantía de su autenticidad e integridad

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO

DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD por Delegación del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga mediante Resolución nº 145069, de fecha 12 de julio de 2019.

Firmado por: LÓPEZ MALDONADO, RAUL Fecha Firma: 14/04/2021 13:51 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: DEL RIO FLORIDO, VICTORIA EUGENIA Fecha Firma: 14/04/2021 13:52 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 14/04/2021 14:17 Emitido por: FNMT-RCM

